DUPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 21 / 2023	O.S. Institucional Nº 21/2023

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO		Fecha de Emisión: 01/03/2023
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Unidad Compradora (Código SICP)	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)		
ID del Llamado:	409.055	Tipo de Procedimiento:	CD Nº 11/2022
Descripción del Llamado: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acondicionadores de aire			
Proveedor:	S. PAZOS de Daniel Pazos	Tel.: (021) 449 959 - (0971) 223 361	RUC: 2311940-3

La presente orden tiene por objeto la realilzación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT DE 18.000 BTU - CÓDIGO PATRIMONIAL 7367 - 7368 - 7369							-
1	2.1	Limpieza del Condensador	Unidad	Evento	3	40.000	120.000
2	2.2	Limpieza del Evaporador	Unidad	Evento	3	40.000	120.000
3	2.3	Limpieza de la Bandeja de drenaje	Unidad	Evento	3	22.000	66.000
4	2.4	Limpieza del Filtro y Careta	Unidad	Evento	3	40.000	120.000
5	2.5	Limpieza y lubricación de turbinas	Unidad	Evento	3	20.000	60.000
6	2.6	Mano de obra por lubricación de turbinas	Unidad	Evento	3	30.000	90.000
7	2.7	Limpieza y Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	3	20.000	60.000
8	2.8	Mano de obra por Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	3	30.000	90.000
9	2.11	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	3	100.000	300.000
10	2.12	Mano de obra carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	3	50.000	150.000
11	2.27	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	2	30.000	60.000
12	2.28	Mano de obra por coloación de filtro de aire	Unidad	Evento	2	22.000	44.000
13	2.29	Provisión y colocación de correa del evaporador	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
14	2.33	Cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	2	30.000	60.000
15	2.34	Mano de obra por el cambio de aceite anticongelante	Unidad	Evento	2	20.000	40.000
16	2.41	Provisión y cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	2	30.000	60.000
17	2.42	Mano de obra por cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	2	22.000	44.000
AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 12.000 BTU - CÓDIGO PATRIMONIAL 581							-
18	9.1	Limpieza del Condensador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
19	9.2	Limpieza del Evaporador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
20	9.3	Limpieza de la Bandeja de drenaje	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
21	9.4	Limpieza del Filtro y Careta	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
22	9.5	Limpieza y lubricación de turbinas	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
23	9.6	Mano de obra por lubricación de turbinas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
24	9.7	Limpieza y Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
25	9.8	Mano de obra por Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
26	9.11	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
27	9.12	Mano de obra carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
28	9.29	Provisión y colocación de correa del evaporador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
29	9.30	Mano de Obra por coloación de correa del evaporador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
30	9.41	Provisión y cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
31	9.42	Mano de obra por cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA DE 18.000 BTU - CÓDIGO PATRIMONIAL 3298							-
32	10.1	Limpieza del Condensador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
33	10.2	Limpieza del Evaporador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
34	10.3	Limpieza de la Bandeja de drenaje	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
35	10.4	Limpieza del Filtro y Careta	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
36	10.5	Limpieza y lubricación de turbinas	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
37	10.6	Mano de obra por lubricación de turbinas	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
38	10.7	Limpieza y Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
39	10.8	Mano de obra por Lubricación de Paleta Ventilador	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
40	10.11	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
41	10.12	Mano de obra carga de gas refrigerante	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
42	10.27	Provisión y colocación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
43	10.28	Mano de obra por coloación de filtro de aire	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
						TOTAL:	2.360.000

SON GUARANÍES: dos millones trescientos sesenta mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:	Hasta:

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : De conformidad al plan de entrega.

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS Sede Central Jacarandá y Yerutí Fernando de la Mora - Zona Norte.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Anticipo:	N/A	Porcentaje: N/A	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

Lic. Richard Torres B.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

Alfonzo Ortiz B.
Jefe Dpto. Servicios Gen.
SENADIS

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de DECyS
SENADIS

DUPLICADO

SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS N° 21 / 2023	O.S. Institucional N° 21/2023

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**		**Fecha de Emisión: 01/03/2023**
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**		
ID del Llamado:	**409.055**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD N° 11/2022**
Descripción del Llamado:	**Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de acondicionadores de aire**		
Proveedor:	**S. PAZOS de Daniel Pazos**	**Tel.: (021) 449 959 - (0971) 223 361**	**RUC: 2311940-3**

La administración del contrato estará a cargo de: El Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros en forma conjunta con el Departamento de Servicios Generales.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	24	0	243	10	99	2.360.000
						Total:		**2.360.000**

	01 MAR 2023	Alfonzo Ortiz Báez Jefe Dpto. Servicios Generales SENADIS	Lic. Marcos Daniel Sosa Jefe de DECyS SENADIS	Lic. Richard Torres B. Director de Administración y Finanzas SENADIS
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCIÓN**	**ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO**	**ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO**	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

S. PAZOS